

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000003

UNIDAD EJECUTORA : 001 DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA - DINI

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001032

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.07 - Oficina De Tecnologías De La Información Y Comunicación								
30/01/2026	0000000003	462200500067	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS 60 KVA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
30/01/2026	0000000003	952294400004	UNIDAD DE DISTRIBUCION DE ENERGIA (PDU) - SWITCHED RACK PDU - PARA RACK 32 A	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
30/01/2026	0000000003	952294400005	UNIDAD DE DISTRIBUCION DE ENERGIA (PDU) - SWITCHED RACK PDU - PARA RACK 16 A	Unidad	0.00	0.00	34.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Jefe de Logística
Dirección Nacional de Inteligencia

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Director de Inteligencia Nacional
Dirección Nacional de Inteligencia

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad